



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

015

San Isidro, 03 ENE. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, para el ejercicio 2007 se encuentra prevista y presupuestada la plaza de Secretario General del Concejo, la misma que a la fecha es ocupada por el Dr. Luis Alberto Maravi Saez;

Que, resulta necesario ratificar las designaciones en cargos de confianza de algunos funcionarios;

De acuerdo con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20 numeral 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: RATIFICAR en el cargo de confianza de Secretario General del Concejo al Dr. **LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ.**

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE